

Quito, 19 de Noviembre del 2019

Señor
Pablo Alfredo Cárdenas Echeverría
Ciudad.

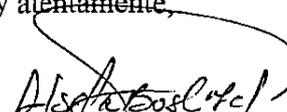
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **dos (2) años**.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, en subrogación del Gerente General de acuerdo al Art. 27 del Estatuto Social de la compañía además de las atribuciones relativas a su cargo que constan en el mismo Estatuto, según escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Miguel A Altamirano A., el 27 de julio del 2005 e inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito, el 22 de Septiembre del 2005 bajo el número **2449** Tomo 136.

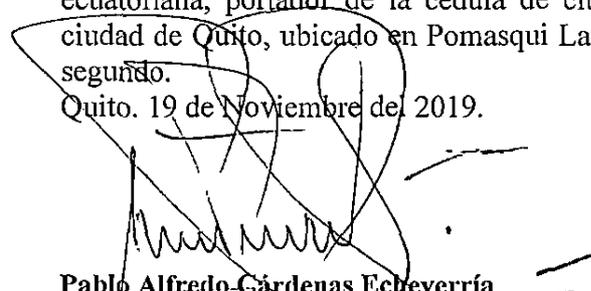
La compañía se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito, y bajo la denominación de **TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH** con resolución de la Superintendencia de Compañías No.05.Q.IJ.3689 de fecha 8 de Septiembre del 2005.

Muy atentamente,


Olga Alexandra Bustillos Mendoza
SECRETARIA DE LA JUNTA

Razon: **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH**, para el cual he sido elegido. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No.170807161-6 con domicilio en la ciudad de Quito, ubicado en Pomasqui La Pampa calle de los Eucaliptos N6-501 y pasaje segundo.

Quito. 19 de Noviembre del 2019.


Pablo Alfredo Cárdenas Echeverría
PRESIDENTE
C.C.:170807161-6